



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

ACTA No. 212

EN LA CIUDAD DE OCOTEPEQUE A LOS 31 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021 SIENDO LAS 4:00 PM REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN SESION ORDINARIA PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ISRRAEL ORLANDO AGUILAR VALDIVIEZO, SU VICE ALCALDE FANI NOEMI SANTOS PORTILLO Y SUS REGIDORES POR SU ORDEN: OSMAN EDUARDO ZAVALA, CESAR YANUARIO ERAZO LOPEZ, LOURDES GERALDINA SANTOS, EDWIN EDUARDO CHINCHILLA, SAMUEL ANTONIO HERNANDEZ ARITA, RUTH NOHEMY MALDONADO CHAVEZ, NOHEMY DE LOS SANTOS MEDRANO CORADO, WALTER EDGARDO HERNANDEZ SANTOS, CARLOS EMILIO ERAZO HERNANDEZ, JOSE JOAQUIN POLANCO DERAS, OSCAR LARA COMISIONADO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, CESAR REYNA PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DENIA MARISOL FERNANDEZ SECRETARIA MUNICIPAL QUE DAN FE PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- Comprobación del Quórum, comprobando que existe, estando presente todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal.
- 2.- Invocacion a Dios por la señora regidora Ruth Nohemy Maldonado
- 3.- Apertura De La Sesión, El señor Alcalde Municipal da la bienvenida y da por aperturada la sesión correspondiente al día de hoy
- 4.- Lectura Discusión Y Aprobación de la Agenda
La secretaria Municipal le da lectura a la agenda presentada por el Señor Alcalde Municipal quedando de la siguiente manera:

1.- Comprobación del Quórum

2.- Invocación a Dios

“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5.- Lectura y Aprobación del acta anterior
6. Participación del señor Anuvis Jonatan Pinto Peña
- 7.- Compra de Ambulancia Municipal
- 8.- Participación del señor Osman Chinchilla Jefe de servicios públicos
- 9.- Bodas gratis en el Mes de Agosto
- 10.- Recibimiento de segunda dosis de Vacunas donada por el gobierno del salvador
- 11.- Dominios Plenos
- 12.- Problemática de aglomeración de personas en las afueras de los bancos locales
- 13.- Informes del señor Alcalde Municipal
- 14.- Solicitudes Varias
- 15.-Cierre de la Sesión

6. Participación del señor Anuvis Jonatan Pinto Peña

El señor alcalde presenta al señor Anuvis Pinto quien da a conocer un proyecto que el ha construido el municipio de san marcos, menciona que el tiene un proyecto el cual se denomina *inversiones Pinto Valle*, le acompaña Jairo Soriano es el gerente de la empresa, menciona que nacieron como empresa familiar, es una institución privada, con personería jurídica, da a conocer lo que ellos son y ofrecen como empresa , presenta el proyecto de la terminal de transporte en san marcos de Ocotepeque, quien socializa dicho proyecto para que analisen si en el municipio de Ocotepeque se pueda construir algo similar, el señor regidor Osman Zavala pregunta cual es el rubro financiero que tiene la municipalidad con esta terminal , el le responde que es el 20% de lo que genera la terminal con los buses va para las arcas de la municipalidad, la señora regidora Lourdes Santos les felicita por este proyecto manifestando que como Ocotepecanos les gustaría tener un proyecto como este, el señor regidor Osman Zavala pregunta si la Municipalidad de san marcos dono el terreno para la construcción de la terminal, le contesta el señor Anuvis que ellos como empresa pusieron todo, la señora regidora Lourdes Santos le pregunta que si la municipalidad lo único que hace es otorgar el permiso, el le contesta que sí, así mismo les invita a que vayan a ver la

“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

terminal para que puedan darse cuenta del buen funcionamiento de la misma. Posteriormente Agradece el señor alcalde por la presentación, manifestando que como municipalidad van a debatir el tema para analizar el terreno con el se cuenta y de que manera se pueda ejecutar este proyecto, posteriormente le van a informar que determinación han tomado como corporación, agradece el señor Anuvis por la oportunidad y el tiempo prestado para dar a conocer dicho proyecto.

7.- Compra de Ambulancia Municipal

El señor alcalde informa a la corporación que esta pensado comprar una ambulancia municipal ,para lo cual da a conocer las características de la misma , por lo cual solicita que le autoricen esta compra, ya que el objetivo es darle servicio de emergencia a la población del municipio, posteriormente de un amplio análisis y reconociendo que es una necesidad para el municipio la honorable corporacion APRUEBA por unanimidad la compra de esta ambulancia. La cual tiene un valor de L.400,000.00.

8.- Participación del señor Osman Chinchilla Jefe del Departamento de servicios públicos .
Se presenta ante la honorable corporación el señor Osman Chinchilla quien informa que a la planta de tratamiento de agua es necesario ingresar la fuente de agua de cacalguapa con el objetivo de mejorar la calidad y de brindar un mejor servicio a la población, pero para esto es necesario hacer una inversión de aproximadamente L. 190,000.00, manifiesta el señor Chinchilla que este gasto es porque se tienen que cambiar los tubos ya que este es un proyecto obsoleto, y es una emergencia mejorar la calidad del agua en la ciudad, posteriormente de una amplia discusión la honorable corporación APRUEBA por unanimidad la compra de esta tubería, así mismo APRUEBAN la instalación de una válvula en la Av. Carlos Manuel Arita Palomo , en la 9 calle entre 1era. Y 2da. Avenida

10.- Recibimiento de segunda dosis de Vacunas donada por el gobierno del salvador

El señor alcalde informa que ya se recibieron las segundas dosis de la vacu2 na aztraseneca contra el covid 19, para lo cual informa que el 9 de Agosto se iniciara con la aplicación de estas, para lo cual están pensando reunirse con los representantes de salud para ver si se pueden instalar cuatro puestos de vacunación para evitar la aglomeración de personas, el señor regidor Osman Zavala sugiere que se les aplique las dosis a las personas que se les aplico la primera dosis, y que sea en base al listado que se levanto, y que se respete la fecha del carnet.

11.- Dominios Plenos

11/1= Vista la solicitud de dominio pleno presentada por la Señora, **MARIA CANDELARIA MALDONADO DERAS** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en Aldea La Comunidad, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

inspección de dominio pleno solicitada por la Señora **MARIA CANDELARIA MALDONADO DERAS** mayor de edad, hondureña, ama de casa y con número de Identidad 1401-1988-00265 el predio consta de **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (272.54 mts²)** ubicado en Aldea La Comunidad, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Mide: **DIESCINUEVE METROS (19.00 mts.)** y Colinda con Rio Pomola, **AL SUR:** Mide: **DIESCINUEVE METROS (19.00 mts.)** Colinda con Calle Publica, **AL ESTE :** Mide: **ONCE PUNTO VEINTE METROS (11.20 mts.)** y Colinda con Danilo Deonicio, **AL OESTE:** Mide: **DIESCINUEVE METROS (19.00 mts.)** y Colinda con Juana Deras Perdomo .- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno a la Señora **MARIA CANDELARIA MALDONADO DERAS** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO CERO OCHO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 545.08)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

11/2= Vista la solicitud de dominio pleno presentada por los Señores, **CESAR JOVANY HERNANDEZ HERNANDEZ**, casado, Perito Mercantil y Contador Publico, con identidad # 1401-1974-00660, **MALGO ODIL HERNANDEZ HERNANDEZ**, casado, comerciante, con identidad # 1401-1978-00805 Y **JUANELO HERNANDEZ HERNANDEZ**, con identidad # 1617-1975-00265 casado, Bachiller en Administracion de Empresas, con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, todos hondureños, en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en Aldea Santa Lucia Los Estanquillos, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por los Señores **CESAR JOVANY HERNANDEZ HERNANDEZ**, **MALGO ODIL HERNANDEZ HERNANDEZ** Y **JUANELO HERNANDEZ HERNANDEZ** mayor de edad, hondureña, ama de casa y con número de Identidad 1401-1988-00265 el predio consta de **DIESCISEIS MIL TRECIENTOS SETENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (16,377.50 mts²)** ubicado en Aldea La Comunidad, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE;** Mide: **DOSCIENTOS VEINTE PUNTO VEINTITRES METROS (220.23 mts.)** y Colinda con Marina Cartagena , **AL SUR:** Mide: **DOSCIENTOS SIETE PUNTO NOVENTA Y NUEVE METROS (207.99 mts.)** Colinda con Jose Lorenzo Vasquez Maldonado, **AL ESTE :** Mide: **SETENTA Y CINCO PUNTO CERO SIETE METROS (75.07 mts.)** y Colinda con Rio Lempa, **AL OESTE:** Mide: **OCHENTA Y TRES PUNTO CERO UN METROS (83.01 mts.)** y Colinda con Calle Publica de por medio con campo de futbol .- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno a los Señores **CESAR JOVANY HERNANDEZ HERNANDEZ, MALGO ODIL HERNANDEZ HERNANDEZ, JUANELO HERNANDEZ HERNANDEZ** siempre y cuando no perjudiquen a terceros previo al pago de **MIL CUATROCIENTOS DIEZ LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 1,410.00)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

11/3= Vista la solicitud de dominio pleno presentada por la Señora, **SELENA DEL CARMEN ARANA HERNANDEZ** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en el Barrio San Jose, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora **SELENA DEL CARMEN ARANA HERNANDEZ** mayor de edad, hondureña, ama de casa y con número de Identidad 1401-1984-01399 el predio consta de **DIESCINUEVE PUNTO SESENTA Y UN METRO CUADRADO (19.61 mts²)** ubicado en El Barrio San Jose, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Mide: **CINCO PUNTO CERO SIETE METROS (5.07 mts.)** y Colinda con Silvia Yesenia Villeda Regalado, **AL SUR:** Mide: **CUATRO PUNTO DIESCISEIS METROS (4.16 mts.)** Colinda con Jose Alberto Gonzalez, **AL ESTE :** Mide: **CUATRO PUNTO VEINTISIETE METROS (4.27 mts.)** y Colinda con Olga Marina Villeda, **AL OESTE:** Mide: **CUATRO PUNTO VEINTISIETE METROS (4.27 mts.)** y Colinda con Xiomaa Eduvigis Villeda Regalado.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno a la Señora **SELENA DEL CARMEN ARANA HERNANDEZ** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **MIL CIENTO VEINTICINCO PUNTO TREINTA LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 1,125.30)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

11/4= Vista la solicitud de dominio pleno presentada por la Señora, **MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ RAMIREZ** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en Aldea Nueva Esperanza Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora **MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ RAMIREZ** mayor de edad, hondureña, soltera, Licenciada en Administracion de Aduanas y con número de Identidad 1401-1991-00079 el predio consta de **TRECIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**

“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

(342.79 mts²) ubicado en Aldea Nueva Esperanza , Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Mide; **TREINTA PUNTO CERO OCHO METROS (30.08 mts.)** y Colinda con Luis Miguel, antes Cruz Gonzalez Jimenez, **AL SUR:** Mide; **VEINTIOCHO PUNTO CUARENTA Y UN METROS (28.41 mts.)** y Colinda con Tomas Cortes, **AL ESTE:** Mide; **DIESCIOCHO PUNTO VEINTISEIS METROS (18.26 mts.)** y Colinda con Graciela Maria Coto Aguilar, **AL OESTE:** Mide; **DIESCISIETE PUNTO TEINTA Y CINCO METROS (17.35 mts.)** Colinda con Graciela Mraia Coto Aguilar .- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno a la Señora **MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ RAMIREZ** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 856.97)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido

11/5= Vista la solicitud de dominio pleno presentada por la Señora, **GRACIELA MARIA COTO AGUILAR** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en la Aldea Nueva Esperanza, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora **GRACIELA MARIA COTO AGUILAR** mayor de edad, hondureña, ama de casa y con número de Identidad 1401-1991-00079 el predio consta de **QUINIENTOS DIESCINUEVE PUNTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADO (519.87 mts²)** ubicado en la Aldea Nueva Esperanza, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes **AL NORTE:** Mide; **TREINTA PUNTO CERO OCHO METROS (30.08 mts.)** y Colinda con Luis Miguel, antes Cruz Gonzalez Jimenez, **AL SUR:** Mide; **VEINTIOCHO PUNTO CUARENTA Y UN METROS (28.41 mts.)** y Colinda con Tomas Cortes, **AL ESTE:** Mide; **DIESCIOCHO PUNTO VEINTISEIS METROS (18.26 mts.)** y Colinda con Graciela Maria Coto Aguilar, **AL OESTE:** Mide; **DIESCISIETE PUNTO TEINTA Y CINCO METROS (17.35 mts.)** Colinda con Graciela Mraia Coto Aguilar .- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno a la Señora **GRACIELA MARIA COTO AGUILAR** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 1,299.68)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2018-2022



MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

lleva este departamento. dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

12.- Problemática de aglomeración de personas en las afueras de los bancos locales
El señor Osman Zavala hace referencia a esta situación que se ha presentado en cuanto a la atención al cliente en los bancos locales ya que se aglomeran muchas personas lo cual provoca un riesgo para la población de contagios del covid 19, El señor Edwin Chinchilla sugiere se envíe una nota al Gerente general del Banco de Occidente Jose Benacio Bueso, El señor regidor Osman Zavala sugiere que se citen a la Municipalidad a la gerente del banco occidente y banco atlantida de la ciudad, posteriormente de una amplia discicion sobre el punto que antesede la honorable corporación APRUEBA enviarles nota a todas las instalaciones financieras de la ciudad para que analicen de que manera pueden mejorar la atención al cliente y asi evitar estas aglomeraciones.

13.- Informes del señor Alcalde Municipal

14.- Solicitudes Varias

15.-Cierre de la Sesión

No habiendo más que tratar el señor alcalde Municipal dio por finalizada la sesión correspondiente al día de hoy 31 de Julio del 2021 siendo las 8:00 pm.

Copia fiel a la Original



Denia Marisol Fernandez
Secretaria Municipal

· *“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”*

2018-2022